

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APUKAY SECURITY S.A."  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día dos de abril del año dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcivar, Edificio Torres del Norte Torre A piso 4 oficina 404, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "APUKAY SECURITY S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) José Javier Ortega Chávez, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, 2) Ricardo José Alvear Zenck, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas al cien por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Sr. José Javier Ortega Chávez, y actúa de Secretario el Gerente General, el Abg. Ricardo José Alvear Zenck, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, la compañía no tuvo movimiento alguno en lo que corresponde a nuestra actividad principal. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **APUKAY SECURITY S.A.**, resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APUKAY SECURITY S.A."  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**TERCERO:** Aprobar el Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**CUARTO:** Designar a la Ing. Katty Briones como comisario de la compañía para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



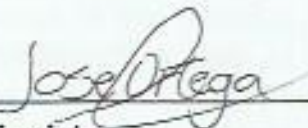
**Gerente-Secretario**  
**Ricardo José Alvear Zenck**



**Presidente de la Junta**  
**José Javier Ortega Chávez**



**Accionista**  
**Ricardo José Alvear Zenck**



**Accionista**  
**José Javier Ortega Chávez**